



RESOLUCIÓN de 09 de marzo de 2026, del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por la que se publica la relación definitiva de los ganadores de la Fase II: Gran Final del IX Concurso de Ideas “UGR Emprendedora”

De acuerdo con las bases de la convocatoria del IX Concurso de Ideas “UGR Emprendedora” publicadas en la web de UGR Emprendedora (<https://ugremprendedora.ugr.es>) y en el BOUGR nº 293/3 (30 de septiembre de 2025), y tras la celebración de la Fase II: Gran Final el 19 de febrero de 2026, de acuerdo con los criterios establecidos en dicha convocatoria:

SE RESUELVE:

Primero. Publicar la relación definitiva de los proyectos que, siendo ganadores de la Fase I y habiéndose presentado a la Fase II: Gran Final, recibirán un premio en metálico de 400€ por proyecto. El importe del premio será abonado proporcionalmente y de manera individual, a cada uno de los miembros de los equipos que hayan presentado los proyectos ganadores (**Anexo I**).

Segundo. Publicar la relación definitiva de los proyectos ganadores de la Fase II: Gran Final, con indicación del premio obtenido (**Anexo II**).

Tercero. Se remitirá vía correo electrónico a cada uno de los premiados, información del procedimiento a seguir para recabar la documentación necesaria para la liquidación del premio.

Cuarto. Publicar esta resolución en la página web de la Dirección de Emprendimiento <https://ugremprendedora.ugr.es/>

Quinto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

El Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento
Por delegación de competencias del Rector
(resolución de 28 de julio de 2023, BOJA nº 148, de 3 de agosto de 2023)
Esteban Romero Frías

Firma (1): - ESTEBAN ROMERO FRIAS
En calidad de: VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL,
EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIM





ANEXO I

PROYECTOS GANADORES FASE I

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS	PREMIO
INCLUVERSO: Aplicación inclusiva para el aprendizaje y la autonomía universitaria	Ana Belén Pérez Pedregosa	400 €
	Dayla Céspedes Ordóñez	
	José Manuel Ortiz Marcos	
	José Javier Romero-Díaz De La Guardia	
	José Giovanni Maldonado Rodríguez	
Tu viaje soñado con: Routia	Sergio García Guzmán	400 €
DEMODERMUS	Clara Amanda Ureña Paniego	400 €
hemotrace.com	Francisco Martínez Del Águila	400 €
	David Villén Ramiro	
	Rebeca Reguero Carmona	
	Víctor Reguero Carmona	
Baldosa acústica de biomasa vegetal	Jhonatan Omar Mayta Solorzano	400 €
	Elia Melgarejo Ortega	
LUSEPRI: Luchemos por el Sector Primario	Curro Avilés Torrecillas	400 €
RunBoost	Samuel Roura Martín	400 €
	Mario Ruda Puertas	
MEDIXIA	Nabil Salmi El Hichou	400 €
	Iván Pérez Infantes	
	Mohamed Ahmed Laarif	
	Kamal Ahmed El Yassini	
AeroBiota	Laura Zafra Alarcos	400 €
GALER.IA	Bernat Escañuela Busquet	400 €
	María Dolores Calvente García	
	Andrés Perea García	
ESLEY	Carmen Cardona Ramos	400 €
	Miguel Ibáñez Perales	
ConnEx (Connecting Exchange)	Carlos De Pablos Pancorbo	400 €
GRANADA INCLUSIVA E INTERNACIONAL	Guadalupe González Osorio	400 €
TuPisoReview	Pablo Carmona Romero	400 €
	Carlos Andrés Gómez Navarro	
Clasifica Salud-Sistema Inteligente de Pretriaje para Urgencias	Nieves Bonillo López	400 €
	Noelia Gómez Trapero	
ARCA	Sohail Alila Mountassir	400 €
UniVibes	Yazmina Bartelo Correro	400 €
	Noa López Muñoz	
LUMINA- Centro para el Bienestar Emocional Infantil en el Duelo.	Silvia Mansilla Barrionuevo	400 €
LIVING MATTER LAB - GRANADA	Saray Bachiller Expósito	400 €
NENUFAR	Gema Moreno Rodríguez	400 €





ANEXO II

PROYECTOS GANADORES FASE II GRAN FINAL

PROYECTO	NOMBRE Y APELLIDOS	PREMIO
INCLUVERSO: Aplicación inclusiva para el aprendizaje y la autonomía universitaria	Ana Belén Pérez Pedregosa	1 ^{er} Premio 2.000 €
	Dayla Céspedes Ordóñez	
	José Manuel Ortiz Marcos	
	José Javier Romero-Díaz De La Guardia	
	José Giovanni Maldonado Rodríguez	
Tu viaje soñado con: Routia	Sergio García Guzmán	2 ^o Premio 1.000 €
DEMODERMUS	Clara Amanda Ureña Paniego	3 ^{er} Premio 800 €

